

ARTÍCULOS





LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO: HISTORIA Y DESARROLLO

Renate Marsiske

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Recepción: 30-03-2006

Evaluación: 28-04-2006

Aprobación: 30-05-2006

RESUMEN

La Universidad Real y Pontificia de México, fundada en 1551, es una de las más antiguas en el continente americano, y hoy, como Universidad Nacional Autónoma de México la de más prestigio académico en América Latina; produce más del cincuenta por ciento de la investigación que se hace en México. La organización de los saberes en la Universidad colonial siguió el modelo tradicional de las universidades medievales europeas: cuatro facultades mayores Teología, Cánones, Leyes y Medicina y una menor Artes. Allí se formaron, sobre todo clérigos y además los miembros de la incipiente burocracia novohispana. Con dificultades, la Universidad sobrevivió la Independencia de México en 1810 y fue en 1865 cuando se cerró la institución, impartándose de ahí en adelante la educación superior en México en las Escuelas Nacionales. La nueva institución universitaria contemporánea se fundó en 1910 como Universidad Nacional de México uniendo las diferentes Escuelas Nacionales. En 1929 se modificó la Ley Orgánica dando una autonomía limitada a la Universidad, una autonomía completa en la Ley Orgánica de 1933, desligándose el Estado mexicano de ella y es hasta 1945 con la Ley Orgánica vigente hasta hoy que se normalizan las relaciones entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Estado Mexicano, haciendo posible que se haya desarrollado una Universidad Nacional con sus tres funciones: docencia, investigación y extensión de la cultura.

PALABRAS CLAVES:

Universidad, Historia de la Educación, Educación Superior, Colonia, Autonomía, Leyes Orgánicas, Estudiantes, Estructura Universitaria, Rectores.

ABSTRACT

HISTORY OF THE UNIVERSITY OF MEXICO

Renate Marsiske

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

The Universidad Real y Pontificia de México, founded in 1551, is one of the most ancient of the American continent and today as Universidad Nacional Autónoma de México, the most prestigious in Latin America; she produces more than half of all research which is done in Mexico. The organization of knowledge at the colonial university follows the traditional model of European medieval universities: four mayor faculties, theology, divine law, civil law and medicine and one minor faculty, the faculty of arts. There future clergymen studied and also the members of the new colonial bureaucracy. With difficulties, the university survived Mexican independence in 1810, but it was closed in 1865 as an institution, going on professional education at National Schools. The new contemporary university was founded in 1910 as Universidad Nacional de México joining the former National Schools. In 1929 the foundation law were changed for a new one, giving a limited autonomy to the recent institution, a full autonomy with the new legal disposition in 1933, putting apart the university from any state influence and it is until 1945, when the relationship between university and state became a normal one, that allows a modern development of the Universidad Nacional Autónoma de México within their three principal functions: teaching, scientific research and extension of culture.

KEYWORDS:

University, colonial university, autonomy.



*Escuela. Universidad
Real y Pontificia de
México.*

La Universidad de México es una de las más antiguas universidades en el continente americano, junto con la de Santo Domingo y Lima, Perú y es hoy como Universidad Nacional Autónoma de México la de más prestigio en América Latina, según uno de los más recientes rankings internacionales. Esta Universidad que cambió de nombre a lo largo de los siglos, adaptándose el nombre a las circunstancias políticas, se fundó en el siglo XVI, poco tiempo después de la conquista, perduró toda la época colonial como institución clave del poder peninsular en la Nueva España, llegó a su decadencia a principios del siglo XIX, desapareció en 1865, para volver a nacer con nuevas estructuras, funciones y un papel diferente a principios del siglo XX. El recorrido histórico que presentamos aquí, terminará en el 1999, año de crisis más aguda provocada por una huelga estudiantil que cerró la Universidad Nacional Autónoma de México por diez meses, para reinventarse a partir del año 2000 acorde a los requerimientos de una competencia internacional de generación de saberes y formación de mejores profesionistas.



Palacio Municipal de Veracruz, México. Detalle.

La universidad colonial de México fue fundada por real cédula del 21 de septiembre de 1551, es decir, a treinta años de la llegada de los españoles a territorio novohispano. “La mencionada cédula real estableció que la nueva fundación gozaría de tantos privilegios como la Universidad de Salamanca; asimismo, prescribió que el Virrey y la Audiencia se ocuparían de todo lo relativo a su puesta en marcha y organización. Todos los oidores entonces presentes en México se habían graduado en Salamanca, y decidieron organizar la naciente institución dándole una estructura análoga a la de su alma mater.”¹ El Rey, por haber fundado la Universidad era su patrono, es decir se ocupaba del sostenimiento de la institución y podía dictar los estatutos de la nueva institución. Esta situación era atípica para la época, ya que las universidades solían estar regidas por clérigos y los obispos entregaban los títulos. Sin embargo, en 1551 no existía una iglesia consolidada en la Nueva España, ya que las órdenes religiosas estaban ocupadas con la evangelización y los obispos tenían poco poder. Esta situación anómala llevaría a muchos conflictos en los siguientes años, pero en la práctica, eran las normas salmantinas las que se aplicaban, aunque no siempre coincidían con la realidad novohispana.

Puesto que la Universidad de México concedía entre otros los grados de teología y de derecho canónico, es decir, eclesiástico, era necesario que el Papa, como jefe de la Iglesia, sancionara también dichos estudios: la Universidad de México fue confirmada mediante bula de Clemente VIII en 1595. Sin embargo, la Real Universidad de México sólo a fines del siglo XVIII empezó a llamarse a sí misma Real y Pontificia, título con el que no muy apropiadamente designamos todavía hoy a la Universidad colonial.

¹ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique, 2001. “La Universidad Virreinal, una Corporación”, en: Marsiske, Renate (coord.) La Universidad de México. Un Recorrido Histórico de la Época Colonial al Presente, CESU-UNAM, México, p. 19.



Palacio Municipal de Veracruz, México.

El gremio universitario tenía la capacidad de otorgar validez oficial a los estudios en virtud de una legislación propia que era sancionada por una autoridad competente. Como dicha sanción legal fue otorgada a la “universidad de todas las ciencias” mexicanas por el Rey de Castilla -el cual también la financiaba económicamente-, ésta llevó en su nombre el título de “Real”, mismo que luego de la Independencia cambió por el de “Imperial”, y, luego de la creación de la República hasta su clausura, por el de “Nacional”.

Gracias a la naciente universidad se crearon las condiciones para formar aquí una minoría de letrados capaz de desempeñar los cargos medios de la burocracia estatal y eclesiástica, en vez de que los criollos tuvieran que dirigirse a España para obtener dicha capacitación, o de que, por no existir en México un personal calificado para dichos puestos administrativos, todos ellos tuvieran que ser proveídos desde España, y con individuos de origen peninsular.

En la organización de la Real Universidad de México podemos distinguir tres niveles, el corporativo, por el cual la Universidad se autogobernaba a través de los distintos claustros; en segundo lugar, el administrativo y financiero; por último, el académico, que incluía la provisión y lectura de cátedras, los actos académicos de conclusiones, y los grados que se concedían a quienes cursaban las lecciones y tomaban parte en dichos actos.

El gobierno de la Universidad de México se distribuía en varias distancias: el rector era la cabeza de la Universidad y presidente de sus órganos colegiados, representante de la autoridad académica; el canciller o maestraescuela de la catedral en el caso de México tenía que velar por los intereses de la iglesia en la formación de los clérigos. “La elección de rector se llevaba a cabo anualmente y por voto secreto a través del claustro de consiliarios, compuesto -hasta 1654- por el rector saliente y ocho estudiantes matriculados en la Universidad. Si bien, por tradición salmantina, el oficio de rector estaba reservado a los estudiantes, en México la rectoría estuvo, salvo en contadas excepciones, ocupada por doctores...”²

En lo que se refiere a la corporación o gremio, la Universidad constaba de cuatro tipos de claustros, es decir, órganos colegiados de carácter consultivo y ejecutivo, compuestos por los doctores y maestros graduados en la Universidad:

1. El claustro pleno, integrado por el rector y la totalidad de doctores y maestros de la Universidad;

² PÉREZ PUENTE, Leticia. (2001): “Estructura del gobierno universitario”, en: Marsiske, Renate (coord.) *op.cit.*, p.24.

2. El claustro de rector y conciliarios, los que eran ocho, elegían al rector;
3. El claustro de doctores, que resolvía con el rector los asuntos ordinarios de la institución;
4. El claustro de diputados.

En lo que se refiere al aparato administrativo, la Universidad se auxiliaba para sus diversas funciones de un número muy reducido de personal administrativo. Durante toda la época colonial, el subsidio real fue la fuente más importante de la hacienda de la Universidad, se trataba de cantidades fijas; los gastos también se mantenían fijas durante toda la época colonial ya que los salarios no tuvieron alteración en todos estos años. A parte del subsidio, la Universidad tenía rentas complementarias derivadas de la imposición de censos, del arrendamiento del patrimonio inmobiliario, así como de derechos de matrícula, grados y provisiones de cátedra. Sin embargo, todas estas rentas complementarias eran ingresos mínimos en comparación con el subsidio real.

El claustro supervisaba las finanzas de la Universidad y el síndico tesorero, es decir un empleado de la Universidad era el encargado de cobrar las rentas y distribuir el gasto.

Los estudios en la Universidad estaban organizados por facultades: la facultad menor o de Artes y las cuatro facultades mayores de Medicina, Derecho Civil o Leyes, Derecho Eclesiástico o Cánones y Teología. La Facultad de Artes, que correspondía aproximadamente a la actual enseñanza preparatoria, requería de tres años de estudio en la cátedra de lógica o sùmulas y en la de filosofía. Una vez obtenido el bachillerato en artes, los estudiantes podían pasar a cualquiera de las cuatro facultades mayores.

La de menor jerarquía dentro de aquéllas era la de Medicina y seguía la de Leyes, en donde se debía estudiar el *Corpus iuris civilis*, la compilación de leyes preparada por encargo del emperador Justiniano, es decir el derecho romano. De mayor jerarquía que los anteriores era la Facultad de Cánones, donde se estudiaba el *corpus del derecho eclesiástico*. La Facultad de Teología, la primera jerárquicamente, se leían los libros que contenían los dogmas de la Iglesia, a partir del siglo XVI la *Suma Teológica* de Santo Tomás.

Hacia fines del siglo XVII la autonomía corporativa de la Universidad se vio estrechada por la Corona, lo que se tradujo en un poder de decisión cada vez mayor del elemento peninsular en una institución marcadamente criolla desde sus orígenes, y en una cada vez más limitada participación de estudiantes y bachilleres en el gobierno de la Universidad. Por lo que hace al aspecto administrativo, la Universidad siguió funcionando con una administración sobria a pesar de que había crecido notablemente desde sus orígenes. Pero en lo académico, los estudiantes universitarios seguían estudiando en libros que habían recibido como herencia medieval y la Universidad no se preocupó por renovar el saber, al contrario la lectura de estos textos recomenzaba, apenas sin modificación, año con año, y siglo con siglo.



*Vista Hermosa.
Pueblo de Oaxaca,
México. Detalle.*

*Vista Hermosa.
Pueblo de Oaxaca,
México. Detalle.*



En el siglo XVIII los Borbónes en el trono de España, implementaron una serie de medidas tendientes a reformar política, económica y culturalmente a la metrópoli, así como los reinos que conformaban el Imperio Español. En materia educativa los Borbónes reestructuraron el sistema educativo de la Nueva España, y la Real Universidad no estuvo al margen de estas innovaciones. El conjunto de reformas propiciadas por los Borbónes fue visto por los criollos como medidas que les restaban su poder político, económico y social dentro de la Nueva España. Las reformas borbónicas tendían a reforzar la presencia de los españoles peninsulares en las actividades de mayor peso del reino y a quitarle importancia a la capacidad de los americanos.

Por otra parte, el establecimiento de tres nuevas instituciones de educación superior por el régimen Borbón en la Nueva España, amenazaba con destituir a la Universidad de sus privilegios y canonjías como rectora de la educación superior. Estas instituciones fueron: la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, fundada en 1784; el Jardín Botánico, inaugurado en 1788, y el Real Seminario de Minas, establecido hacia 1787. En estas instituciones se impartían las cátedras ilustradas de la época, que competían con la enseñanza tradicional de la Universidad. La Universidad no se había abierto a las nuevas ideas, sino al contrario, a lo largo del siglo XVIII conservó su estructura operativa y sus cátedras sin modificación.

La resistencia mostrada por la Universidad hacia el cambio y hacia la modernización de su enseñanza llevó a que el pensamiento ilustrado se produjera fuera de la Universidad, ya que ella no incorporó a los criollos ilustrados, científicos e intelectuales, a sus claustros, sino se mantuvo como trasmisora de un conocimiento arcaico. "...la corriente reformadora de las universidades peninsulares, promovida por la administración de Carlos III hacia finales del siglo XVIII, no alcanzó a los estudios de México, donde no parece haber habido un soporte social suficientemente fuerte para dar entrada a las ideas renovadoras, ni voluntad por parte de los poderes públicos para seguir en estas latitudes el ejemplo hispano."³

Con esta resistencia al cambio y a una reforma de la enseñanza llegó la Real Universidad de México a los albores del siglo XIX en condiciones organizativas y estructurales sumamente deterioradas. La independencia de México en 1810 parece no haber tenido consecuencias en la Universidad. "Cuando México comenzó su vida independiente las universidades y los seminarios olían a viejo. Con dificultad hallaban libros nuevos, catedráticos de mentalidad moderna o materias innovadoras. La guerra contra España a algunos les había forzado a cerrar sus puertas y a todos a distraer los fondos necesarios para su mantenimiento. Al reabrirlos en la década de 1820, seguían los antiguos ritos a pesar de haber

³ ALVARADO, María de Lourdes. (2001): "La Universidad en el Siglo XIX", en: Marsiske, Renate, *La Universidad de México. Un Recorrido Histórico de la Época Colonial al Presente*. Op. cit., p. 88.

cambiado radicalmente las circunstancias políticas.”⁴ Por ello, el estudio de la metafísica y el “internado”, conceptos aparentemente tan lejanos de los vaivenes de la política perdieron su propia y natural significación para quedar convertidos más tarde en símbolos partidistas de este embate decimonónico entre conservadores y liberales. Según los liberales, “México debería contar con un sistema educativo oficial de acuerdo con su recién adquirida condición republicana y con las necesidades del nuevo orden, capaz de preparar adecuadamente a los miembros de la comunidad y de propiciar el progreso de la nación. Para lograrlo, los liberales proponían arrebatar al clero el control que tradicionalmente ejercía sobre la educación a más de reorganizar y modernizar sus contenidos, excluyendo el método escolástico que señoreaba en la universidad y en los colegios, y que rechazaban radicalmente los partidarios del cambio.”⁵

Defendida por conservadores y arduamente atacada por liberales por ser una institución del viejo régimen, vivió durante la primera mitad del siglo XIX una serie de continuas clausuras y reaperturas que terminaron por minar su obsoleta estructura, hasta que el Segundo Imperio mexicano, cerró la Universidad definitivamente el 30 de noviembre de 1865. Según el Emperador Maximiliano, defensor de las ideas de la ilustración y del modelo francés de universidad, la educación mexicana en su totalidad requería una urgente reestructuración de su sistema educativo; y en lo referente a la educación superior proponía la creación de escuelas especiales para los diferentes saberes en vez de una universidad que carecía de todo sentido. “Asimismo, recomendaba a su ministro cuidar que todos los ramos de las ciencias teóricas, prácticas y de las artes estuvieran representadas en los planteles especiales o profesionales que habrían de crearse, pues como buen ilustrado, veía en el estudio de la ciencia un signo inequívoco de modernidad y progreso.”⁶

La Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 estableció en el Distrito Federal una serie de Escuelas Nacionales que suplirían los estudios anteriormente impartidos por la Universidad. Esta misma Ley estableció la Escuela Nacional Preparatoria como columna vertebral de la organización educativa, para arrancar el proyecto positivista en México. El objetivo de este nuevo proyecto educativo sería, según Lourdes Alvarado: “Mediante una educación impartida por igual a todos los mexicanos, esto es, mediante un fondo común de verdades rigurosamente sometidas a la comprobación del método científico, y asignada a los estudiantes independientemente de su futura especialidad, se lograría unidad de conciencia entre los mexicanos,

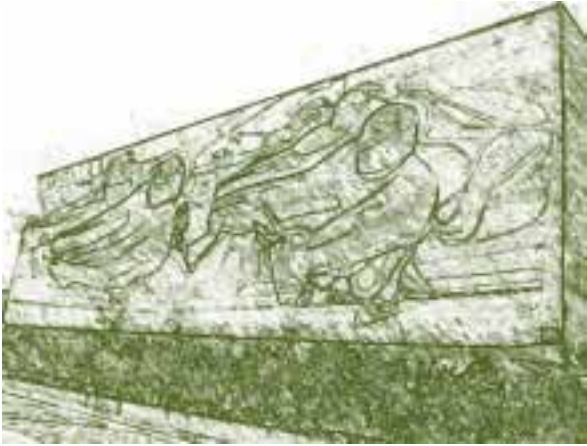
*Universidad
Nacional Autónoma
de México.
(UNAM).*



⁴ STAPLES, Anne. (2005): *Recuento de una batalla inconclusa: la educación mexicana de Iturbide a Juárez, El Colegio de México, México*, p. 47.

⁵ ALVARADO, Lourdes. (1994): *La Universidad entre la tradición y el cambio. 1833*, en: Alvarado, Lourdes (coord.), *Tradición y Reforma en la Universidad de México, CESU-UNAM-Miguel Angel Porrúa, México*, p. 143.

⁶ *Ibid.* p. 95.



Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM).

paz espiritual, concordia ideológica que, a su vez, serviría de base al orden político y finalmente al progreso material." La nueva institución inició sus actividades en febrero de 1868 con 700 alumnos externos y 200 internos, todos de sexo masculino, es hasta los años ochenta que se incorporan las primeras mujeres.

Sin embargo, Justo Sierra, portavoz de un grupo quizás minoritario, percibía la urgente necesidad que México tenía de elevar su nivel cultural, de mejorar la educación que se impartía en las diversas escuelas nacionales, de fomentar y aun crear

su propia ciencia, de pugnar por la autosuficiencia científica y tecnológica, y por último, de dar unidad institucional, coherencia final, ideológica y material, a la estructura no integrada entonces de la educación superior. Por ello, presentó en 1881 a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para reestablecer en México una Universidad, objetivo que logró como secretario de Instrucción Pública en 1910 en los últimos meses del régimen de Porfirio Díaz.

El 22 de septiembre de 1910 se fundó la Universidad Nacional de México, como uno de los actos más significativos del programa de festejos del centenario de la Independencia Nacional; quedó constituida por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios. Según su Ley Orgánica, las funciones de la Universidad eran la docencia en sus niveles superiores y la extensión de la cultura; el ministro de Instrucción Pública era la máxima autoridad de la Universidad, aprobaba el nombramiento de profesores, los planes de estudio etc.; el presidente de la República nombraría al Rector. La nueva institución universitaria era una institución eminentemente elitista en un país en donde más del ochenta por ciento de la población era analfabeta. Los estudiantes y profesores universitarios, por su extracción social de clase media y alta y su preparación dentro de un clima de paz social y de desarrollo económico que había ofrecido el régimen de Porfirio Díaz durante décadas, creían en un desarrollo continuo aunque moderado, que mantenía sus privilegios de clase.

Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM).



Pero pocos meses después de inaugurada la Universidad, estalló en noviembre de 1910 el movimiento revolucionario y la Universidad se vio ligada en gran medida a las vicisitudes del conflicto armado. Los primeros años de la Universidad Nacional de México se caracterizaron por un rechazo de profesores y alumnos al movimiento revolucionario y a cualquier intento de modificar su statu-quo. Además, la nueva institución no se basaba en un proyecto bien estructurado, sino en buenas intenciones. En estas circunstancias, la Universidad no podía tener un desarrollo propio y mucho menos brillante, sólo podía tratar de sobrevivir.

La nueva Constitución de 1917 desapareció la vieja Secretaría de Instrucción Pública para hacer a los Estados y Municipios responsables de la educación. La Universidad Nacional quedó sujeta al Departamento Universitario y de Bellas Artes como parte orgánica del poder ejecutivo federal. Los estudiantes tuvieron que enfrentar ahora una realidad muy lejana a la paz porfiriana, marcada por inestabilidad política, inseguridad social y una crisis económica de grandes dimensiones, resultado de la lucha armada de la Revolución, la destrucción del sistema de haciendas y también por el colapso político y económico europeo sumergido en la primera guerra mundial. Esto hizo cambiar la actitud tan indiferente que había tenido la mayoría de los estudiantes ante los hechos políticos. Empezaron a organizarse en pequeños grupos con el fin de obtener representatividad o una intervención más directa en los asuntos universitarios y los de los nuevos gobiernos revolucionarios, o por los menos con la intención de hacerse oír dentro del concierto de opiniones. Según Javier Garciadiego⁷, la revolución obligó a la Universidad a desarrollar un proyecto de educación superior que hiciera viva la tradición cultural de toda la nación mexicana; la identidad nacional había dotado de contenido al proyecto universitario. Ésta es la principal diferencia entre la Universidad Nacional que se inauguró en 1910 y la misma universidad, también nacional, que logró sobrevivir a la lucha revolucionaria y salió fortalecida de ella.



*Biblioteca.
Universidad
Nacional Autónoma
de México.
(UNAM).*

A partir de 1920, una vez terminada la lucha armada de la revolución, el país empezó a entrar a un período de mayor estabilidad política en busca de la aplicación del proyecto de la revolución mexicana. Los años veinte fueron los años de cambios y de fundación de instituciones; de búsqueda de la consolidación de un estado revolucionario y la cada vez mayor presencia de éste en todos los ámbitos de la sociedad; fue la época de la búsqueda de un proyecto educativo revolucionario y su aplicación en todos los rincones del país y a todos los niveles. También la Universidad Nacional vivía un clima de mayor estabilidad que le permitió concentrarse en su propio desarrollo y cumplir con uno de los fines para los que fue creada: impartir docencia a un nivel superior. Además, el fin de la lucha armada permitió que algunas instituciones, institutos y colegios de provincia se convirtieran en universidades estatales. Las primeras en aparecer fueron la Universidad de Michoacán y la Universidad de Sinaloa en 1917 y 1918 respectivamente. Le siguieron Yucatán en 1922; San Luis Potosí en 1923; Guadalajara en 1924; Nuevo León en 1932; Puebla en 1937, y Sonora en 1942. Durante las siguientes décadas, el resto de los estados mexicanos fundaron sus universidades estatales.

Los gobiernos revolucionarios de Álvaro Obregón (1920-1924) y de Plutarco Elías Calles (1924-1928) buscaron incorporar a la universidad a sus proyectos educativos: José Vasconcelos echó a andar su cruzada educativa desde la universidad, siendo su rector (1920-1921) y siguió siendo la persona más importante para la Universidad aunque ya había sido nom-

⁷GARCIADIEGO, Javier. (1996): *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana, CESU-UNAM, El Colegio de México.*

brado primer secretario de la nueva Secretaría de Educación Pública (1921-1924). Calles modificó el proyecto educativo de Vasconcelos en algunas partes dando más importancia a una educación práctica, asignando a la universidad y sus miembros, sobre todo, el papel de difusores de la cultura.

Desde la toma de posesión de José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional, el Departamento Universitario como cúspide del sistema educativo en México a falta de un Ministerio propio, había empezado a funcionar como un auténtico ministerio, el rector construyó entre junio de 1920 y septiembre de 1921 las bases de un sistema educativo moderna y adoptó una serie de medidas que buscaron, por una parte, devolver a la institución universitaria los poderes que le había conferido la Ley de 1910 y, por otra, abrir los establecimientos de enseñanza secundaria y superior a un mayor número de estudiantes. Se reorganizó la Universidad, y se acordó que los establecimientos dependientes de la Universidad iban a ser los siguientes: Escuela de Altos Estudios, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Medicina, Escuela de Odontología, Escuela de Medicina Homeopática, Escuela de Ingeniería, la Facultad de Ciencias Químicas y la Escuela Nacional Preparatoria.

Especial interés mostró Vasconcelos por modificar los programas de estudio, con el fin de innovar todos aquellos planes de estudio de las escuelas nacionales profesionales que se consideraron caducos e ineficaces para satisfacer las necesidades educativas del país.

Dos departamentos de la Universidad tenían un éxito sin precedente durante el rectorado de Vasconcelos: el de extensión universitaria y la Escuela de Verano, bajo su primer director Pedro Henriquez Ureña. La Escuela ofrecía cursos de español y de cultura y arte de México a extranjeros, en su mayoría norteamericanos y a mexicanos. Al Departamento de extensión universitaria se incorporaron los estudiantes para participar en las tareas de extensión de la cultura y para participar en la gran campaña de alfabetización, de dimensión y alcance nacionales.

*Universidad
de Guanajuato.
México.*

Si bien la Campaña contra el Analfabetismo se desarrolló desde la llegada de Vasconcelos a la rectoría de la Universidad, el gran proyecto del rector era devolver sus tareas al Ministerio de Educación Nacional, suprimido en la Constitución de 1917. Este propósito era tanto más necesario cuanto que, evidentemente, las autoridades locales habían mostrado su incapacidad de sostener y desarrollar la enseñanza. En 1921, se reformó la reciente Constitución de 1917 y se fundó la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos como primer secretario. El presidente Álvaro Obregón otorgó a la nueva Secretaría en este tiempo un presupuesto sin precedente que convirtió a la educación en la tarea más importante del gobierno.



Con la toma de posesión de Plutarco Elías Calles como nuevo presidente de México en 1924, de José Manuel Puig Casauranc como secretario de Educación Pública y de Moisés Sáenz como subsecretario de la misma dependencia se ideó un nuevo proyecto educativo: al humanismo cristiano de Vasconcelos siguió el pragmatismo protestante de tipo estadounidense. La educación se consideró como parte de la política económica que contribuiría como sustento ideológico a la consolidación del Estado revolucionario. El subsecretario utilizó las instituciones creadas por Vasconcelos, las amplió y creó nuevas; pero su proyecto educativo era diferente: ahora, la educación se limitaría a ser instrucción que serviría a los mexicanos para desempeñar mejor su trabajo y elevar así su nivel de vida; por ello, el interés primordial de Moisés Sáenz era la educación básica en el campo y en las ciudades y además la educación secundaria, creada como un nivel educativo separado de la educación superior.



Universidad de Guanajuato. México. Detalle.

Después de un movimiento estudiantil de algunos meses, se promulgó en junio de 1929 una nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma, que otorgaba una autonomía limitada a la universidad. Aquí se agregó como tercera función de la universidad la investigación, aparte de la docencia y la extensión de la cultura.

Sin embargo, esta disposición legal sólo quedó vigente cuatro años. En 1933 la Universidad se encontró envuelta en la campaña para establecer la educación socialista a todos los niveles en México. El gobierno resolvió la crisis ideológica de la institución utilizando una vez más el recurso legislativo: promulgó una nueva Ley Orgánica otorgando una autonomía plena a la universidad, entendida como institución privada con un fondo único de diez millones de pesos y despojándola de su carácter nacional. En los siguientes años la institución universitaria vivió un periodo en el que estuvo muchas veces a punto de extinción.

Es hasta 1945 que se regularizan las relaciones entre la Universidad y el Estado. La nueva Ley Orgánica recuperó el estatuto de nacional y consolidó su posición como centro por excelencia en el que el país resolvería sus requerimientos de educación universitaria. Es la mencionada ley, la que viene a marcar las características formales que hasta la fecha conserva: fue definida como organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica, de carácter nacional y con una partida anual garantizada dentro del presupuesto de egresos de la Federación.

En un período de ímpetu desarrollista, como eran los años 40 y 50, la universidad tenía asignado un papel importante: la preparación de elites políticas dirigentes y la formación de cuadros profesionales para los sectores secundario y terciario. Aún cuando se establecieron los primeros institutos de investigación y los primeros postgrados en esta época, la investigación, separada de la docencia llevó una existencia relegada.

Los primeros ocho años posteriores a la promulgación de la Ley Orgánica, es decir de 1945 a 1953, la Universidad experimentó un crecimiento

lento pero gradual, para después dispararse por arriba de cualquier previsión: en 1945 contaba con una población escolar de poco más de 23 mil alumnos, de 1950 a 1955 creció en un 49 por ciento, en 1960 ingresaron casi 59 mil alumnos, con lo que el problema de sobrepoblación empezó a aparecer incontrolable.

En junio de 1950 se colocó la primera piedra de lo que sería la Ciudad Universitaria, en 1953 se inauguraron los primeras instalaciones de la nueva universidad y tres años más tarde ya habían rebasado su capacidad prevista. Este año la UNAM contaba con una matrícula de poco más de 30 mil alumnos, ocho años más tarde, en 1961 la casa de estudios atendió 68 mil alumnos, cuando la Ciudad Universitaria fue planeada para 25 mil estudiantes. Desde luego, junto con el crecimiento de la matrícula se expandió la planta administrativa como parte de la masificación educativa: es la época del surgimiento de una burocracia farragosa.

El tratamiento preferencial que el Estado mexicano dio a la Universidad Nacional -la asignación presupuestal creció a un ritmo mucho mayor que el de la tasa escolar- tuvo un impacto fuerte en la medida en que fue ofrecida la institución como medio de movilidad social ascendente, que se tradujo en una demanda creciente de sus servicios educativos, lo que dio lugar, en su oportunidad al fenómeno de la masificación. "... el impacto social que produjo la oferta de las flamantes instalaciones, en un periodo de movilidad social, disparó la demanda de servicios universitarios, siendo que, además, el Estado descargó toda esa presión, o la mayor parte de ella, en una sola institución."⁸ Por ello, el rector Nabor Carillo Flores propone en 1955 impulsar las universidades de provincia y coordinar los esfuerzos ya que sólo la UNAM no será capaz de resolver los problemas de educación superior en México. Con este enorme crecimiento de la matrícula apareció otro problema, el de la deserción escolar, la institución no era capaz de retener a sus alumnos y de mejorar su eficiencia terminal.

Una amplia brecha se extendió entre el optimismo que campeaba en el ánimo de los universitarios al inicio de la década de los cincuenta y la situación que se manifestó hacia finales de la misma. Ocurrió un desplazamiento a lo largo de esos años en el orden de prioridades, a consecuencia de la transformación que sufrió la UNAM pasando de ser una institución simple, pequeña u dispersa, a una concentración compleja con elevadas exigencias de financiamiento, organización administrativa y recursos humanos. De hecho, lo que en un principio se concibió como la posibilidad para superar problemas y limitaciones - la ocupación de la Ciudad Universitaria - derivó en un salto cuantitativo que agudizó lo anterior y produjo nuevas contradicciones.

De manera, que la universidad apacible y generadora de grandes expectativas en los años cincuenta se convirtió en una institución convulsionada

⁸ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Raúl. (2001): *Historia de la UNAM 1945-1970*, en: Marsiske, Renate (coord.) *Op.cit.* p.201.

en la década de los sesenta. En 1961 tomó posesión Ignacio Chávez, eminente cardiólogo con reconocimiento mundial, y desde un principio declaró su intención de limitar la afluencia de estudiantes por medio de pruebas de selección, diciendo: “si acaso la universidad no puede recibir a todos los aspirantes, que cuando menos reciba a los mejores”.

Este es el lema que el rector repite durante toda su gestión y que le atraería tantos problemas. Además presentó un proyecto ambicioso de superación académica que incluyó cambios necesarios a la estructura universitaria: selección de alumnado de primer ingreso; reforma del bachillerato; modernización y ampliación de la infraestructura de la Escuela Nacional Preparatoria; selección de y mejor retribución al profesorado; aumento en el número del profesorado de carrera; mejoría e incremento de la investigación; incremento en la producción de libros; rectificación de la estructura administrativa; freno al desarrollo de la burocracia, y mejor pago y prestaciones a los trabajadores administrativos; todo ello con miras de asemejar la UNAM a las instituciones de educación superior de los países industrializados.

Chávez empezó con una expansión física de la universidad comprando predios alrededor de la institución para ampliar las unidades profesionales y para ampliar los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, lo que tenía que llevar a una ampliación y profesionalización del personal académico universitario. La gran mayoría del personal académico eran profesores e investigadores contratados por asignatura, el sistema de tiempo completo en las tareas académicas tenía un lento avance desde la época del rector Nabor Carillo, de las 6 mil 148 plazas docentes 209 eran de tiempo completo.

De las reformas académicas del Dr. Chávez hay que mencionar especialmente la reforma del bachillerato, empezando con la revisión de los programas y planes de estudio y la formación de profesores para después renovar la infraestructura y establecer un examen de selección para quienes pretendían terminado el bachillerato, entrar a las facultades de la universidad. Igualmente emprendió reformas legislativas para respaldar sus reformas: el Reglamento de Investigadores en 1962, el Estatuto del Personal Docente en 1963, el Estatuto del Personal Administrativo en 1965 y la conversión del Estatuto de la Universidad en Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin embargo, en 1966 el rector se ve obligado a renunciar cuando los estudiantes después de negociaciones sin éxito, tomaron la rectoría. “Los dramáticos sucesos... constituyen un indicador del rechazo a una panacea que por su ambición de lograra estándares óptimos de calidad habría de ser considerada excluyente, perdiendo respaldo tanto de fuera como de dentro de la institución.”¹⁰

El nuevo rector, el ingeniero Javier Barros Sierra, eminente académico en su campo, ex secretario de Obras Públicas y director del Instituto Mexicano



Universidad de Guanajuato. México. Detalle.

⁹ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Raúl, *Ibíd.* p. 217.

¹⁰ *Ibíd.* p. 231.



Universidad de Guanajuato. México. Detalle.

del Petróleo, tenía dos tareas importantes delante de él: inhibir la agitación estudiantil y asegurar la continuidad institucional, sobre todo en lo que se refería a las reformas emprendidas por el anterior rector. Él dejó participar a los representantes estudiantiles en las auscultaciones de la reforma y en la formación de las comisiones mixtas.

Por otro lado, puso especial énfasis en reformas administrativas, introdujo el Presupuesto por Programa, que obligó a las dependencias universitarias de ejercer sus presupuestos conforme a cada uno de los programas y que sustituyó la manera tradicional de manejo del presupuesto. Todo esto dentro de un afán de planificación de las tareas de la Universidad Nacional con la esperanza de que el gobierno presentara un Plan de Desarrollo de la Educación. Barros Sierra entendía la planeación educativa como tarea impostergable a todos los niveles de educación y de tareas gubernamentales.

Para entonces, la oferta de educación superior en México se había diversificado aún cuando la UNAM asumió todavía una parte desproporcionada: funcionaban 83 instituciones, de los cuales 33 eran universidades, 20 institutos, 25 escuelas superiores y 5 centros.¹¹ Pero aún así, el peso específico de la Universidad Nacional en el conjunto de las instituciones de educación superior mexicanas se hizo ver en todos los ámbitos: las leyes orgánicas de las nuevas universidades eran semejantes al las de la UNAM, la formación del personal académico se orientaba en la universidad mas grande de México y en general la UNAM era el ejemplo a seguir. Al mismo tiempo, la Universidad seguía creciendo en estudiantes, personal académico y administrativo y en instalaciones.

Lo que quizás caracterizó mas esta época de Barros Sierra, fue la actitud del rector frente a la disidencia dentro de la Universidad: no concedió a los estudiantes lo que ellos pedían sino ofreció otras, como el pase automático de las Escuelas Preparatorias de la UNAM a las facultades y el congelamiento de las cuotas a pagar. Estos años de apertura y de paz institucional se ven interrumpidos violentamente por el movimiento estudiantil de 1968. El rector encabeza una marcha estudiantil multitudinaria el 1 de agosto de 1968 para protestar contra la ocupación militar de Ciudad Universitaria y para presionar para la liberación de los alumnos detenidos. El gobierno autoritario de Gustavo Díaz Ordaz y los círculos conservadores mexicanos veían esto como una afrenta que no se podía permitir.

Después de terminar este movimiento con la masacre de los jóvenes en Tlatelolco, la situación de la UNAM no es la misma, de ser el ejemplo a seguir en todos los sentidos pasó a ser una institución estrangulada por falta de financiamiento. Al mismo tiempo, se instrumentó un programa de descentralización y diversificación de la educación superior en la ciudad de México y en el país en su conjunto. Dentro de la UNAM se empezó a generar otro problema grave que estará presente durante el siguiente decenio: la organización de los trabajadores y la defensa de sus reivindicaciones.

¹¹ *Ibíd.* p. 231.

La gestión del Rector Pablo González Casanova (1970-72) reconocido científico social a nivel internacional, estaba marcado por las secuelas del movimiento de 1968, en lo referente a sus posiciones políticas, a la situación interior de la Universidad y a sus proyectos de reforma universitaria. Ya desde su discurso de toma de posesión anunciaba “una democratización de la enseñanza” que significaría una apertura a grandes cantidades de jóvenes hasta ahora excluidos de los estudios de educación superior. Con ello recogió una de las demandas estudiantiles de los jóvenes de 1968.



Universidad de Guanajuato. México.

El Rector se ubicó con su persona y con sus planes, dentro de la izquierda latinoamericana de estos años. Y es precisamente esta posición política que lo convirtió en un fuerte defensor de la autonomía universitaria y por lo mismo lo hace vulnerable al surgir en la Universidad la violencia y la presencia de jóvenes delincuentes. Su relación con el gobierno mejoro y su política coincidió en gran parte con el proyecto educativo de Luis Echeverría, quien había tomado posesión como Presidente de México en 1971. Todo esto se ubicó dentro de la llamada apertura democrática y de una política económica desahogada hacia la Universidad.

El proyecto de reforma universitaria de Pablo González Casanova¹² se caracterizó por la intención de incorporar grandes segmentos de la población joven a la educación superior por medio de una descentralización de los servicios universitarios y de una renovación de los métodos de enseñanza, en concreto por la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y por la organización del Sistema de Universidad Abierta (SUA).

El CCH empezó a funcionar en su primera fase en abril de 1971 ofreciendo un nuevo método de enseñanza, ya no enciclopédica sino ligada de manera interdisciplinaria a la investigación, mucho mas flexible y en cambio constante según las necesidades internas y externas. “El plan de estudios del bachillerato proponía..., una formación integral del estudiante con el fin de capacitarlo para varias opciones como sería licenciatura o postgrado, estudios técnicos o, al concluir sus estudios, con un curso de adiestramiento práctico y recibir un diploma que le permitiría ingresar al mercado de trabajo.”¹³

Por otro lado, era del interés especial del Rector González Casanova el funcionamiento del Sistema de Universidad Abierta (SUA) para así abrir los estudios superiores a la parte de la población inmersa en actividades de la población o con una lejanía física a las instalaciones universitarias. Este

¹² GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. (1985): en: *Siete Discursos de Toma de Posesión, CESU-UNAM*, p.33.

¹³ CASANOVA CARDIEL, Hugo. (2001): “La UNAM entre 1970 y 2000. Crecimiento y complejidad.” en Marsiske, Renate (coord.) *Op. cit.* pp. 270.

sistema no escolarizado se acompañaría con paquetes didácticos, guías de estudio, pruebas de autoevaluación y un Sistema Nacional de Exámenes. El SUA empezó a funcionar con 300 alumnos en mayo de 1972.

Todo esto se entendió dentro de un esfuerzo de descentralización de la UNAM, reforzando su carácter nacional por medio de un acercamiento a las demás instituciones de educación superior en la República Mexicana. De ahí se volvió de suma importancia la Dirección de Planeación Universitaria en donde se discutían y se desarrollaron las pautas de la UNAM del futuro. Este proyecto de descentralización sería el centro de la política universitaria del Rector Guillermo Soberón, hasta el final de la gestión de Pablo González Casanova, coordinador de la investigación científica.

1972 fue un año muy conflictivo en la Universidad: violencia y asesinato en la Facultad de Ingeniería, la toma de la Rectoría en julio por unos individuos ajenos a los quehaceres de la Universidad y finalmente en octubre la huelga de los trabajadores universitarios en demanda de un sindicato propio y la firma de un contrato colectivo de trabajo. El Rector renunció el 7 de diciembre de 1972, defendiendo hasta el final una solución pacífica dentro de los márgenes de los instrumentos políticos universitarios.

Los años setenta (1973-81) se caracterizaron en la UNAM dentro de los dos rectorados de Guillermo Soberón por una redefinición institucional en lo general, y en lo particular por los esfuerzos de descentralización, de planeación guiados por una fuerte burocracia central y todo ello distanciándose de la gestión rectoral anterior y acercándose más al gobierno.

La Dirección General de Planeación seguía siendo el centro de las propuestas y la política universitaria, dividida en la planeación interna, institucional y la planeación interinstitucional, es decir, la planeación de la educación superior del país en conjunto con las demás instituciones estatales. Allí se elaboraron los planes de la fundación del Colegio de Bachilleres y de la nueva universidad pública en el área de la ciudad de México, la Universidad Autónoma Metropolitana. En el ámbito interno de la UNAM presenciamos un enorme crecimiento a todos los niveles: nuevas direcciones de la administración central, nuevas facultades que antes habían sido escuelas o carreras aisladas¹⁴, nuevos institutos y centros en el ámbito de la Coordinación de la Investigación Científica y de la de Humanidades. Pero sin duda, el mayor logro fue la organización de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales con cinco planteles en la periferia de la ciudad de México, en el norte y oriente. De esta manera dispersaría la población estudiantil por todo la ciudad, creando nuevas "universidades" dentro del sistema de la UNAM con una organización más moderna en base a departamentos, ya no facultades.

Pero estos años también se caracterizaron por la relación conflictiva entre en sindicalismo universitario y las autoridades: en 1975 y 1977 se cerró

¹⁴La Facultad de Psicología (1973), la de Economía (1976), la de Odontología (1975) y la Escuela de Trabajo Social (1973).

la institución por semanas por una huelga laboral. La administración del rector Guillermo Soberón puso especial atención a estos aspectos, promoviendo una reforma constitucional del art. 3. y art. 123, incluyendo la autonomía universitaria y las relaciones laborales universitarias a la Carta Magna mexicana.¹⁵

Entre enero de 1981 y enero de 1985 la rectoría fue ocupada por Octavio Rivero Serrano, hasta entonces director de la Facultad de Medicina. En gran medida continuó con el programa de reformas establecidas por su antecesor pero en condiciones bastante adversas, con restricciones severas del gasto social del gobierno, que se reflejó en una reducción importante del presupuesto de la UNAM, la contención salarial y de controles de admisión para los estudiantes. Sin embargo, el rector propuso y estableció una novedad en términos de organización, los llamados programas universitarios, el Programa Universitario Justo Sierra, dedicado a las ciencias sociales, el Programa Universitario de Energía, el Programa Universitario de Cómputo, el Programa Universitario de Investigación Clínica, así como el Programa Universitario de Alimentos. "...su estructura mantenía cierto espíritu innovador, el cual se basaba en un planteamiento interdisciplinario, buscando articular los esfuerzos de grupos integrados a las estructuras tradicionales de docencia e investigación. En dichos programas se buscaba, además, generar un ambiente propicio para vincular la UNAM con entidades y actores del sector político, así como de los ámbitos productivo y social."¹⁶

Por otro lado, tenemos aquí el inicio de la política de evaluación institucional a todos los niveles, para elaborar un nuevo plan rector para el desarrollo de la institución. El sindicato universitario seguía ejerciendo su poder, cerrando a la institución en 1983 por un mes, sin lograr sus objetivos.

El rector sólo quedó una gestión, es decir cuatro años, al frente de la Universidad igual que su sucesor, Jorge Carpizo MacGregor, quien estuvo en su cargo del 2 de enero de 1985 al 2 de enero de 1989. El joven rector llegó con la propuesta de medidas de superación académica y de una reorganización administrativa, poniendo énfasis como sus antecesores en la planeación y la evaluación institucional y apoyando decididamente a la investigación con un mayor presupuesto y la incorporación de un representante del personal académico a los respectivos Consejos Técnicos. Sin embargo, los cuatro años de Jorge Carpizo se opacaron por el ya famoso documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM", un diagnóstico crítico de la institución, que provocó el movimiento estudiantil de 1987 y la organización del Congreso Universitario en 1990¹⁷.



Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM). Detalle.

¹⁵ ORDORICA, Imanol. (2006): La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM, Plaza y Valdés, CÉSU-UNAM, México. p. 213.

¹⁶ CASANOVA CARDIEL, Hugo. Op .cit., pp. 289,290.

¹⁷ ORDORICA, Imanol, Op. cit., p.323.



Universidad de Guanajuato. México. Detalle.

El rector presentó este análisis en abril de 1986 señalando los siguientes problemas institucionales graves:

1. El bajo nivel académico de los estudiantes,
2. Los problemas financieros de la universidad,
3. La problemática de los sectores académico y administrativo,
4. La problemática de la organización académica e institucional.

En septiembre y después de haber recogido la opinión de la comunidad universitaria, se presentó el primer paquete de medidas para remediar estos problemas. Éstas modificarían el reglamento de pagos, inscripciones y exámenes, aumentando las cuotas universitarias y mayores requisitos de acceso a la universidad, todo esto con miras a elevar el nivel académico de los estudiantes. Estas medidas concordaban con los lineamientos de los planes estatales para la educación superior en México. En los siguientes meses se empezó a formar una amplia oposición a estas reformas, uniendo al sindicato de la UNAM con la nueva organización estudiantil, el Consejo Estudiantil Universitario, el CEU. No sólo demandaron la suspensión de las reformas sino también un debate público en un Congreso Universitario. A pesar de los intentos de la rectoría de negociar estos acuerdos, el movimiento siguió creciendo hasta abarcar casi toda la universidad a favor o en contra de las propuestas del rector. El 29 de enero de 1987 inició una huelga estudiantil que terminó hasta el 16 de febrero, después de que el Consejo Universitario derogó las reformas y se comprometió de organizar un Congreso Universitario. Los últimos dos años de este rectorado se caracterizaron por los preparativos para la organización del Congreso Universitario y, por problemas políticos de toda índole.

El 2 de enero de 1989 tomó posesión como rector José Sarukhán Kermes para dos períodos (1989-1997); estos años permitieron al rector y a sus equipo impulsar una redefinición de la Universidad y contener los conflictos heredados de los años anteriores, lo que tuvo como resultado que "...la Universidad Nacional adquirió una nueva fisonomía que respondía de una manera más clara a las políticas nacionales y a las tendencias que marcaban diversas entidades supranacionales en el ámbito de la construcción y transmisión del conocimiento."¹⁸ Desde su toma de posesión, Sarukhan manifestó contrario a Jorge Carpizo que la UNAM tenía una importancia central para la vida en México y que era injusto caracterizarla como deteriorada en lo académico y con poco estabilidad política. Su programa de academización incluía un sistema de estímulos al personal académico, el fortalecimiento del postgrado y la vinculación entre docencia e investigación. Desde el primer año de su gestión apoyó las medidas para la realización del Congreso Universitario, su compromiso con la comunidad.

En junio de 1989 se aprobó la agenda temática para los foros locales que se llevaron acabo entre febrero y marzo de 1990 en cada dependencia uni-

¹⁸ CASANOVA CARDIEL, Hugo. *Op. cit.*, p. 305.

versitaria, lo que arrojó más de siete mil propuestas. En mayo poco antes de la inauguración del Congreso por el rector el 14 de este mismo mes estaban claras las dos posiciones a conciliar: la rectoría difundió el documento “Proyecto de la Universidad”, cuya tónica era “academizar” la universidad por medio de las siguientes acciones¹⁹:

1. Evaluación y planeación de la vida académica, incluyendo un programa de evaluación del personal académico; reformar el Estatuto de Personal Académico; definir el papel de los cuerpos colegiados;
2. Defensa de la ley Orgánica de 1945, la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario como órganos directores de la Universidad, pero modificaciones al Estatuto general de la UNAM;
3. Diversificación de las fuentes de financiamiento, búsqueda de eficiencia administrativa.

Por su parte, el CEU seguía insistiendo en sus demandas de 1986: la negativa de aumentar las cuotas, de introducir exámenes departamentales y la defensa del “pase automático” de las instituciones de educación media superior de la UNAM a las facultades y escuelas. Los 848 delegados al Congreso, 318 estudiantes, 318 profesores, 106 investigadores, 53 trabajadores administrativos, 47 directores de facultades, escuelas etc., el coordinador del CCH y 5 representantes del rector discutían en once mesas de trabajo.

Cuando se cerró el Congreso el 5 de junio, el proyecto del rector quedó aprobado en su casi totalidad y los representantes del CEU se tuvieron que conformar que se cancelaron las reformas que habían originado el conflicto. A pesar de todo esto, “el Congreso Universitario de 1990 logró un indiscutible acercamiento a la realidad universitaria que, más allá de gustos y apreciaciones, se expresó en toda su magnitud”²⁰, opina Hugo Casanova Cardiel.

Concluido el Congreso, el rector empezó a ocuparse de llevar a cabo sus reformas de mejorar las funciones sustantivas de la UNAM, la gran mayoría con éxito, pero algunos se quedaron en el camino, como la imposibilidad de reformar los Estatutos de la UNAM y de aplicar una reforma al Reglamento General de Pagos, proyecto que tuvo que suspender en 1992.

La crisis más grande en la reciente historia de la UNAM se suscitó en el corto rectorado de Francisco Barnés de Castro, del 6 de enero de 1997, a

Universidad de Guanajuato. México. Detalle.



¹⁹ CASANOVA CARDIEL, Hugo. *Op. cit.* pp. 307, 308.

²⁰ CASANOVA CARDIEL, Hugo. *Op. cit.* p. 313.



Universidad Real
y Pontificia de
México.

noviembre de 1999: la huelga estudiantil de abril de 1999 a febrero del 2000²¹ que tuvo paralizada a la institución por más de nueve meses, hizo renunciar al rector, escindió a la comunidad académica. Lo que dejó estallar el movimiento estudiantil fue la iniciativa del rector a fines de 1998, que se aprobó en el consejo Universitario sin suficiente consenso en la comunidad universitaria, de ajustar las cuotas de matrícula estudiantil, conforme a las limitaciones del presupuesto y en congruencia con la política de cuotas seguida por las demás universidades públicas del país desde la década de los ochenta, y esto para cumplir con las recomendaciones de la OCDE al gobierno mexicano en 1996. El conflicto de 1999 se llevó a cabo dentro de los procesos políticos de la sucesión presidencial en el 2000 con expresiones de intereses de partidos políticos con fuerte presencia en el país y con la primera posibilidad real de sustituir el régimen del PRI, partido hegemónico en el panorama político mexicano desde su fundación en 1928, por un partido de oposición.

Por otro lado, estaba el descontento de los académicos universitarios por no encontrar una forma eficiente de participar en la toma de decisiones de la Universidad y, en particular, su rechazo a políticas académicas cuya meta era modificar las reglas académicas para adaptarlas a las reglas de las universidades de los países desarrollados, la desatención de las autoridades a las estructuras de gobierno en la UNAM, los intereses de sectores organizados, en ocasiones radicales, que pretendían que la institución no sólo estudie los grandes problemas de la sociedad mexicana, sino que se involucrara en el cambio social.

El conflicto involucró a todos los sectores de la sociedad mexicana, a favor o en contra del movimiento, de la universidad pública, de la UNAM, de la “privatización” de la educación pública, lo que se reflejó en la enorme cantidad de publicaciones en la prensa nacional.²² Se pronunciaron políticos, intelectuales, académicos, representantes de la iniciativa privada y del poder económico, de los medios y de la Iglesia Católica, todos con la intención de posicionarse para la tan esperada transición del país. Lo que entró en conflicto en 1999 en México fueron dos diferentes concepciones de la universidad pública, una obedeciendo los lineamientos internacionales de la globalización y la otra defendiendo un modelo de universidad pública, autónoma y apoyada con suficiente fondos públicos.



²¹ RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio. (2000): (coord.). El conflicto en la UNAM (1999-2000). Análisis y testimonios de los consejeros universitarios independientes, Ed. El Caballito, México. SOTELO VALENCIA, Adrián. (2000): Neoliberalismo y educación. La huelga en la UNAM a finales de siglo. Ed. El Caballito, México. MORENO, Hortensia y AMADOR, Carlos. (2002): (coord.), La UNAM. Huelga de fin del mundo, Ed. Planeta, México. CASANOVA CARDIEL, Hugo y RODRÍGUEZ, Roberto. (2000): “University and Politics in México. The UNAM conflict”, en: Voices of México, CISAN-UNAM, no. 52, julio-sept.

²² CAMARILLO, María Teresa y CURIEL, Guadalupe. (2005): (coord.) Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000), UNAM, México.

La huelga organizada por el Consejo General de Huelga se inició el 19 de abril y poco a poco se fue extendiendo a todas las dependencias de la UNAM en la zona metropolitana de la ciudad de México; en ella no sólo participaron estudiantes, sino también académicos, trabajadores de diversos sindicatos y colonos. Aunque en un principio los estudiantes pedían la derogación de las reformas al Reglamento General de Pagos (RGP), pero ante la imposibilidad de una negociación con las autoridades, el pliego petitorio se fue ampliando a cuatro puntos:

1. Derogación del RGP que defendía el aumento de las cuotas,
2. Retiro de las sanciones a los estudiantes,
3. Recuperación de los días de clases,
4. Creación de un espacio de diálogo.

Pronto se añadieron otros dos puntos: la derogación de las reformas de 1997 (que limitaba el pase automático) y la desaparición de los vínculos de la UNAM con el CENEVAL, el Centro Nacional para la Evaluación, institución privada de certificación.

El 7 de junio, el rector Francisco Barnés de Castro hizo una contrapropuesta al Consejo Universitario en el sentido de que las cuotas serían voluntarias. Los estudiantes rechazaron cualquier propuesta nueva de las autoridades, de intelectuales y académicos que se ofrecieron de mediadores. Progresivamente aislado por las autoridades del estado y por los grupos universitarios, renunció el rector el 12 de noviembre. Siete días más tarde se nombró un nuevo rector, Juan Ramón de la Fuente, eminente universitario y hasta entonces Secretario de Salud, quien tuvo que llamar a la policía federal el 6 de febrero del 2000 para devolver las instalaciones universitarias a su comunidad.

A partir de los años noventa, interrumpido y también reforzado por el movimiento estudiantil de 1999, y con más énfasis entrando al nuevo siglo se puede notar una clara y positiva reacción de la UNAM en el esfuerzo de crear un nuevo proyecto académico: la apertura de la universidad hacia la búsqueda de acuerdos y actividades conjuntas con las instituciones del Estado, las empresas privadas y la cooperación internacional, más atención y recursos a las maestrías y doctorados, el establecimiento de mecanismos de evaluación académica y de control de gestión financiera, una mejor administración de los recursos disponibles. Repensando las perspectivas de la universidad pública más grande de México en el futuro inmediato, no podemos dejar de mencionar cinco grandes ejes que se perfilan en el debate nacional hace algunos años:

Universidad Real y Pontificia de México. Detalle.



1. La internacionalización de la educación superior,
2. Los procesos de evaluación,
3. El desarrollo del personal académico,
4. La pertinencia y vinculación con los sectores productivos,
5. La diversificación de las fuentes de financiamiento.

La UNAM tiene que responder a las complejas aspiraciones que se derivan de la historia de México como nación y de los desafíos de la globalización. Las metas de la sociedad mexicana se han ratificado a lo largo del desarrollo nacional: consolidar un sistema democrático y una economía competitiva que puedan sostener el bienestar colectivo de la población y la reducción de la desigualdad social. Para una sociedad basada en estos principios, la educación, la tecnología y la ciencia deben funcionar con la máxima calidad y eficiencia y esto involucra directamente nuestra institución. Como puede verse, los retos son muchos, y lo que está en juego es la existencia misma de la universidad pública como institución social.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Ma. de Lourdes. (1994): *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*, México, CESU-UNAM.
- ALVARADO, Ma. de Lourdes. (1994): *Tradición y reforma en la Universidad de México*, México, CESU-UNAM, Porrúa.
- CASANOVA, Hugo. (2001): "La UNAM entre 1970 y 2000. Crecimiento y Complejidad", en Marsiske, Renate, *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, CESU-UNAM.
- DÍAZ DE OVANDO, Clementina. (1872): *La Escuela Nacional preparatoria. Los afanes y los días (1867-1910)*, 2 vol., México, UNAM.
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Raúl. (2000): "Los sofismas del financiamiento universitario", en CASANOVA, Hugo, et al., *Diversidad y Convergencia. Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*, México, CESU-UNAM, 212 pp. (Pensamiento Universitario, Tercera Época # 90).
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Raúl. (1986): *El proyecto Universitario del Rector Barros Sierra (Estudio histórico)*, México, CESU-UNAM. 149 pp.
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Raúl y RAMÍREZ LÓPEZ, Celia. (1993): *El Rector Ignacio Chávez. La Universidad Nacional entre la utopía y la realidad*, México, CESU-UNAM, 128 pp.
- FELL, Claude. (1989): *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, UNAM.

- GARCÍADIEGO, Javier. (1996): *Rudos contra científicos*. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana, México, UNAM-El Colegio de México.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. (1991): *Proyecto de estatutos ordenados por el Virrey Cerralvo (1626)*, México, CESU-UNAM, Edición Crítica y Estudio Introductorio, 185 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos III).
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio. (1955). *Historia Jurídica de la Universidad de México*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- MARÍA y CAMPOS, Alfonso de. (1975): *Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, México, UNAM.
- MARSISKE, Renate. (1998): "Los estudiantes en la Universidad Nacional de México: 1910-1928", en Marsiske, Renate (coord.), *Los Estudiantes. Trabajos de Historia y Sociología*, México, CESU-UNAM, 2º ed., pp. 191-223.
- MARSISKE, Renate. (2001): (coord.), *La Universidad de México. Un Recorrido Histórico de la Época Colonial al Presente*, México, CESU-UNAM,.
- MENDEZ ARCEO, Sergio. (1990): *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección en México*, UNAM, 1952, (Ediciones del IV Centenario de la Universidad, XII). Reimpreso, con prólogo de M. Beuchot, México, CESU-UNAM, 150 pp.
- MENDIETA y NÚÑEZ, Lucio. (1975): *Historia de la Facultad de Derecho*. México, UNAM, Dirección General de Publicaciones.
- O'GORMAN, Edmundo. (1960): "Justo Sierra y los Orígenes de la Universidad de México. 1910". *Seis estudios de tema mexicano*, México, Universidad Veracruzana.
- ORDORIKA, Imanol. (2006): *La disputa por el Campus. Poder, política y burocracia en la UNAM*. CESU-UNAM. Ed. Plaza y Valdés. México.
- PAVÓN ROMERO, Armando. (1997): *Los Universitarios y la Universidad de México en el siglo XVI*, Valencia, Universitat de Valencia, 1997, 860 pp. (Colección Tesis Doctorales).
- PÉREZ PUENTE, Leticia. (2000): *Universidad de Doctores*. México. Siglo XVII, México, CESU-UNAM, 228 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos. IX)
- PINTO MAZAL, Jorge. (1974): *La Autonomía Universitaria*, Antología, México, UNAM-Comisión Técnica de Legislación Universitaria, 292 pp.

- RAMÍREZ, Celia. (2001): La Universidad Autónoma de México, 1933-1944, en Marsiske, Renate (coord.) La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente, México, CESU-UNAM.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, Clara Inés. (Año): Grupos de poder clerical en las universidades de Salamanca y México durante el siglo XVI, México, CESU-UNAM, en prensa.
- RÍOS ZÚÑIGA, Rosalina. (Año): Educación y transición en Zacatecas. De la colonia al México independiente (1754-1854), México, CESU-UNAM (La Real Universidad de México. Estudios y Textos XII), en prensa.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto y CASANOVA CARDIEL, Hugo. (1994): Universidad contemporánea, racionalidad política y vinculación social, CESU-UNAM, Porrúa, México.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto. (1995): Escenarios para la Universidad contemporánea, Pensamiento Universitario 83, CESU-UNAM, México.
- SILVA HERZOG, Jesús. (1978): Una historia de la Universidad de México y sus problemas. México, Siglo XXI.
- SOLANA, Fernando. CARDIEL, Raúl y BOLAÑOS, Raúl (coords.). (1981): Historia de la Educación Pública en México, México, SEP-FCE, , 645 pp.
- STAPLES, Anne. (2005): Recuento de una batalla inconclusa: la educación mexicana de Iturbide a Juárez, El Colegio de México, México.
- VÁZQUEZ, Josefina. (1979): Nacionalismo y educación en México, México, El Colegio de México.

MARSISKE, Renate (2006):
«La Universidad de México: Historia y Desarrollo»
en Revista Historia de la Educación Latinoamericana.
Tunja, UPTC. RUDECOLOMBIA. No. 8, pp. 9-34